



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y NVEVE.

Ordinario Martes 18 de Abril de 1769 año

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala Capitular de ella Sabado diez y ocho de Abril mill setecientos veintaynuebe años Los Mui Ill. Señores Murcia refuntaron aze lebrar Cavildo Ordinario como lo acostumbrian ahaber D. Juan Antonio Santa Maria Alcalde mayor y theniente de Corregidor D. Juan Ignacio Navarro D. Antonio Rocamora Ferrer D. Joseph Guierrez Techer D. Salvador Vnader Corbari Regidores y D. Joaquin P. Diputado del Comun y D. Juan Ferrer Procurador Sindico General

Siendo Joseph Garcia Foro, Joseph Garcia Foral, Thomas Balibarrera y Diego Lopez Guillen Jurados.

Seieronse las notas del Cavildo Ordinario antecedente: La Ciudad quedo en su inteligencia.

Hicose Macion de la Citacion mandada hazer aeste Cavildo por Zedula antedicha y expresion de su efecto en fuerza de lo Muelto en el de quinze del Corriente para informar a V. M. en la pretencion de D. Antonio Galbes vezino de esta Ciudad q. solicita servir unoficio de Alguazil mayor de Alcabalar de ella y Lugares de su Jurisdiccion; y haviendore echo presente laorden dela Real Camara expedida en Catouze del proximo Marzo comunicada por el Venor D. Joseph Ignacio de Gorencha su Secretario ael V. Corregidor de esta Capital y lo expuesto por el Cav. Procurador Sindico a quien se encargo por este Auntram. abriguase

Informe de la pretencion de D. Antonio Galbes

